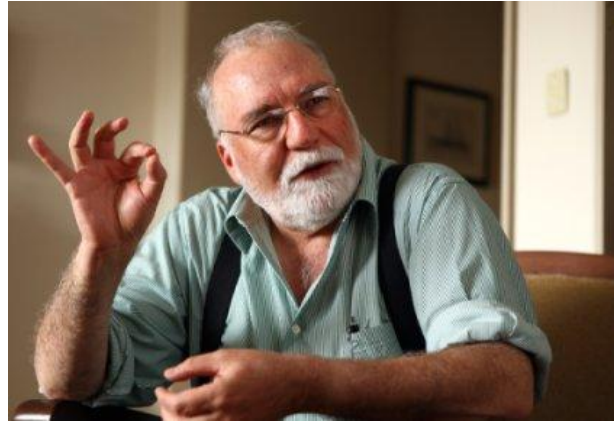


"YO SOY MI AMBIENTE"



*Gustavo Wilches Chau

Elementos para nuevas definiciones

¿Qué es el medio ambiente?
o simplemente, ¿el ambiente?

En términos generales se acepta que el ambiente es "el conjunto de todas las condiciones externas e influencias que afectan la vida y el desarrollo de los organismos.

El diccionario de la real academia española lo define en una de sus acepciones como "cualquier concepto que rodea un cuerpo" , quizás sin sospechar la trascendencia afortunada de incluir en la definición el sustantivo y el adjetivo "fluido", que lleva implícito el concepto de avance, de flujo, de movimiento continuo.

¿ Y qué es ECOLOGIA, una palabra íntimamente ligada a la anterior?

Los textos nos dirán que viene del griego oikos = hogar y logos = estudio, y que fue propuesta por primera vez en 1869 por el alemán ERNST HAECKEL, quien la definió como " el estudio de la economía de la naturaleza y la investigación de las relaciones de las plantas y los animales con los ambientes inorgánico y orgánico en que viven".

La ortodoxia académica dirá simplemente que "ECOLOGIA es el estudio de los ecosistemas", y de estos afirmara que son la "unidad funcional de la

ecología, que incluye los seres vivos y el medio en el que viven con las interacciones recíprocas entre el medio y organismos".

"La ecología ", según la enciclopedia de ciencia ambiental de MCGRAW HILL, podría describirse en pocas palabras como "biología ambiental" o, siguiendo a Odum, con " el estudio de la estructura y función de la naturaleza"

De AMBIENTAL dirán textualmente los diccionarios que es "aquello perteneciente o relativo al ambiente, circunstancias que rodean a las personas o cosas".

Todas las definiciones anteriormente citadas parten de la premisa de que existe una clara diferenciación, una delimitación nítida, entre el individuo y el ambiente que ocupa. DE hecho, se acepta que uno de los pasos cruciales y prerequisite hacia la posterior aparición de las vidas, se cumplió cuando "enjambres" de moléculas denominadas "coacervados lograron coagularse, o sea, separarse de la solución acuosa-el medio ambiente- en donde se encontraban inmersas. En el origen de la vida, ese pilar clásico de la moderna biología afirma, según Oparin que "únicamente esa aparición de los coacervados pudo crear la unidad dialéctica entre el organismo (sistema individual pluramolecular) y el medio, factor decisivo en el proceso de origen y desarrollo de la vida en la tierra".

Sin desconocer la validez de la afirmación anterior, debo anotar que el concepto de que el individuo y su medio constituyen entidades totalmente diferenciadas y diferenciales, no resulta, sin embargo, una verdad eterna, excluyente ni absoluta. Morris Berman en "El reencantamiento del mundo" explica como no solamente han existido diferentes épocas de la humanidad en las cuales, según sus palabras, "el ego no cristalizaba" y como, por ejemplo en la edad media, " la gente se veía a sí misma como una prolongación del ambiente", sino que nos recuerda algo que muy bien conocen los psicólogos desde cuando Freud hablo del "narcisismo primario" que por lo menos durante sus tres primeros meses la vida del niño es "una prolongación del periodo intrauterino y este se comporta como límite común ". Es la fase que Erich Neuman denomina "cósmico anónima", y que Berman resume en la frase "YO SOY MI AMBIENTE"

Las fronteras que supuestamente delimitan al individuo con respecto a su medio son mucho menos definidas y concretas que normalmente se piensa. En el caso del ser humano, por ejemplo, la piel más que un límite es una membrana de contacto, un sentido total que nos conecta con el medio, y uno de los órganos a través de los cuales intercambiamos con este materiales, energía e información. "La superficie del cuerpo con sus zonas erógenas" escribe Berman citando a Erice Neuman, " es la principal escena de la experiencia del niño tanto de sí mismo como de los demás; es decir, el niño pequeño aun experimenta todo en su propia piel". Aunque el adulto no es siempre consciente de ello, el ambiente no solamente determina nuestras respuestas corporales a condiciones tales como temperatura y luminosidad, sino también nuestro estado anímico, nuestras tensiones nuestros sentimientos... y las somatizaciones de esos estados psicológicos. Cuando ante hechos eminentemente políticos como los secuestros o los asesinatos, afirmamos que "nos duele el país", estamos superando la metáfora para referirnos a un hecho textual: el dolor físico que nos produce ser testigos inmediatos de la historia.

Entre el individuo y el ambiente existe más bien lo que podríamos llamar una "zona de transición", un "campo de fuerza" cuyo espesor varia de minuto a minuto dependiendo de las circunstancias. A la Pregunta de "donde termino yo y donde comienza mi ambiente?" no existe una respuesta definitiva.

Lo anterior nos conduce a pensar que cuando hablamos de "lo ambiental" o de " la dimensión política de lo ambiental", nos estamos refiriendo a nosotros mismos, a nuestras propias vidas como individuos y comunidad, a nuestras propias condiciones de existencia. Podríamos afirmar con Berman que " nosotros somos nuestro ambiente". En consecuencia, y sobre ello tendremos que volver más adelante, EL DERECHO A LA VIDA y EL DERECHO AL AMBIENTE, son inseparables. Aun aceptando que se tratara de dos derechos diferentes, no se podría concebir en la práctica uno sin el otro.

Para todos los efectos, entonces, vamos a partir de la base de que la realidad no es por un lado el ambiente y por el otro la comunidad que lo ocupa, sino un gran sistema dinámico y complejo conformado por elementos bióticos(vivos) y abióticos (teóricamente no vivos), y por las relaciones entre estos, y también por elementos inmateriales, pero igualmente reales, tangibles e identificables, como son las relaciones de poder, las instituciones formales y no formales que rigen la vida de la comunidad, los sentimientos, valores, aspiraciones, temores

y prejuicios de sus miembros, etc. En otras palabras: la política, o lo político en la más amplia acepción de las palabras.

En la medida en que el ser humano en lo concreto vive en sociedad, sus condiciones de existencia no solamente están determinadas por el aire que respira o por el agua que bebe o por la cantidad de luz que recibe del sol, sino sobre todo por las relaciones políticas (incluida dentro de esta categoría las condiciones sociales económicas, laborales y de todo tipo) que caracterizan su comunidad particular, es decir, lo que los ecólogos llamarían su "hábitat" o posición concreta en el sistema social, y su "nicho ecológico", o sea, el papel, la función que cumple en ese hábitat.

Más aún: las interacciones con el medio que podríamos calificar como eminentemente ecológicas, como son por ejemplo respirar o alimentarse, en la sociedad humana se convierten en hechos fundamentalmente políticos, en la medida en que la calidad de aire que respiramos es consecuencia de unas determinadas relaciones y decisiones (o indecisiones) políticas, ya sea que nos encontremos en el centro de una sociedad contaminada o en las alturas de un parque natural. Y obviamente no solo la cantidad sino también la calidad de los alimentos que consumimos, así como la posibilidad o imposibilidad de acceder a los mismos, dependen de nuestra posición en esa red compleja de interacciones políticas, económicas y culturales que es la sociedad. La cantidad de luz solar que recibe un minero en las profundidades de su puesto de trabajo, o un campesino en su parcela, o un funcionario en su escritorio, también está determinada por esa red de interacciones, más que por factores de carácter natural.

A partir del momento en que sobre los ecosistemas naturales-selva, paramos, ríos, mares, etc.- comienza a ejercer su influencia transformadora el ser humano, incluso las mismas condiciones de existencia de esos ecosistemas comienzan a depender de hechos políticos. Los intercambios de gas carbónico y oxígeno entre la atmósfera y la selva tropical, o entre la selva y el plancton marino dejan de depender de las relaciones puramente biológicas y pasan a depender de factores económicos, sociales y políticos: la tala de bosques, la contaminación atmosférica, las quemadas, y hechos que subyacen tras estos fenómenos.

Esa red de interacciones es compleja, ya lo dijimos, y no solamente actúa a través de relaciones lineales e inmediatas de causa-efecto sino a través de lo

que Carl Jung llamaría "relaciones de sincronicidad", según las cuales la sutil alteración en un punto de la red puede ocasionar simultáneamente, o en el mediano o largo plazo, grandes consecuencias, a veces insospechadas, en un punto alejado de la misma.

Había escrito arriba que resultaba afortunado que la academia de la lengua definiera el ambiente como un fluido, pues remite a la idea de que se trata no de algo estático y fijo, sino una realidad cambiante, dinámica en permanente movimiento.

Coherentes con la afirmación de que "nosotros somos nuestro ambiente" y de las fronteras que supuestamente delimitan al individuo con respecto a su medio son mucho menos definidas y concretas de lo que normalmente se piensa, debemos aceptar que esa realidad dinámica, cambiante y en movimiento permanente que pregonamos del ambiente, es igualmente válida para los individuos como tales y para la comunidad que conformamos. El término evolución ha sido desplazada en la biología y ecología por el término "coevolución", que describe el proceso por el cual el individuo se transforma para adaptarse a los cambios del medio, pero en esa transformación altera el medio, el cual a su vez influye nuevamente sobre el individuo, y así sucesivamente. La coevolución es el proceso autoalimentado mediante el cual avanza el universo, y como parte de él la sociedad y su historia.

Volvamos al término ECOLOGIA que mencionamos al principio.

Más allá de las definiciones citadas, hace algunos años propuse la siguiente descripción "política" de su objetivo:

"El objeto de la ecología, entendida más como compromiso vital con la existencia que como disciplina académica, es comprender y preservar las condiciones del planeta Tierra que permiten, estimulan y favorecen la existencia de la vida; buscar un acceso equitativo de los seres vivos- en especial de los seres humanos- a la energía procedente del sol, directamente o a través de los intermediarios y canales energéticos, como el aire, el suelo, los combustibles, los bosques y los alimentos; lograr un acceso igualmente equitativo a las oportunidades de transformación constructiva del mundo, es decir a la Cultura Humana, uno de los principales logros de la vida; y crear las condiciones para que la red de múltiples intercambios de energía, materiales e información entre los seres humanos, entre éstos y otras especies vivas , y

entre los seres vivos y el medio ambiente en general , continué favoreciendo la existencia y el progreso cualitativo de la vida sobre el planeta " .

La concepción hoy predominante del mundo, que privilegia el análisis sobre la síntesis, solo se reconoce a la raíz griega "logos" una acepción: estudio. Pero Víctor Frank, el creador de la llamada "tercera escuela vienesa de psicoterapia", la logoterapia, cuando cuenta de donde extrajo el nombre de su nueva ciencia, nos explica que "logos" también significa "sentido", "significado" o "propósito", y más aún : "espíritu".

Esta nueva acepción de la raíz le otorga nuevas-pero si sospechadas-dimensiones a la palabra ecología. Y valga la redundancia, nuevos sentidos.

La ecología pasa de ser el estudio analítico de las relaciones entre los seres vivos y su entorno, para convertirse en el "significado", el "sentido", el "propósito" de esas relaciones. Lo cual, cuando está de por medio la sociedad humana, se convierte en un problema político.

La ecología debería entenderse, además, como el espíritu de esas relaciones, el habitante " no culturizado de las selvas y los campos siempre ha entendido que una laguna, un páramo o un bosque son cualitativamente más que unos cuantos metros cúbicos de agua o de madera. De allí que les haya atribuido espíritus que los poseen y protegen: " el duende", "el propio", " Sa Rashe", "Hawa", "Wai hacu masa".

Colombia posee hoy por hoy una legislación ambiental considerada de las más avanzadas y acertadas del mundo, y pretendemos que sus principios fundamentales pasen a formar parte de la nueva constitución política colombiana. Ese es el principal objetivo de este trabajo. Sin embargo, somos conscientes que más allá de la letra escrita se requiere una relación "espiritual" que nos ligue a los seres humanos éticamente con el resto de la naturaleza, que nos permita apropiarnos de los valores que se resumen en el respecto a la vida y actuar cotidianamente de acuerdo con ellos. Kaj Arhem nos dice:

"Tal sistema integral de ideas, valores y practicas nos lleva a lo que Naess ha llamado una "ecosofia": una filosofía de la naturaleza investida de valor normativo (...). Para el mundo industrializado y secularizado, tal vez haya aquí una lección por aprender: que el crecimiento ecológico debe ser

investido de valor moral y poder emocional para motivar la acción social y guiar el comportamiento económico; el conocimiento debe llegar a formar parte de un modo de vida; El hombre industrial necesita para si una ecosofía que proteja los recursos básicos de los que depende y que asegure la supervivencia de todas las formas de vida de la tierra..."

CAPITULO II

LO "VERDE"

Ética y política

En su libro titulado "Política Verde: La promesa global", que versa sobre el movimiento ecologista en Europa y en especial en Alemania, Charlene Spretnak mencionan cuatro principios fundamentales que, en términos generales, inspiran a los miembros de ese partido.

Esos postulados resultan ser una transferencia obvia del conocimiento ecológico, entendida tal y como la describimos en el capítulo anterior, al terreno de la política. De allí que con naturales variaciones y matices y con expresiones e interpretaciones particulares, enriquecidas según el tipo de país o sociedad en donde hayan surgido, partidos verdes y movimientos ecologistas o ambientalistas de todo el mundo, en términos generales, los compartan. No porque exista un equivalente al "Manifiesto Comunista", texto sagrado alrededor del cual se constituyó ese partido en el mundo, ni siquiera porque haya mediado un esfuerzo sistemático por adoptar y difundir esos principios, discutirlos y aprobarlos para edificar sobre ellos una plataforma ecológica única, con origen único, sino porque reflejan el modo de pensar y el querer actuar fundamentalmente espontáneos de una generación humana comprometida con la existencia y la calidad de vida de la tierra. Es probable incluso que muchos militantes de la causa ecologista los compartan a nivel vital, sin siquiera haberlos visto alguna vez formalmente expuestos como "principios ecológicos" de un partido o movimiento.

En resumen, esos principios son:

- 0 La ecología como compromiso vital
- 1 Responsabilidad social
- 2 Democracia desde la base
- 3 No-violencia.

Analicémoslos uno por uno no necesariamente desde el punto de vista de "los verdes" europeos, sino de nuestra propia experiencia:

1. LA ECOLOGIA COMO COMPROMISO VITAL

Aproximación a la ecología como compromiso vital y como filosofía integradora, más que como disciplina de academia. Es decir, lo que podríamos llamar "Ecologismo", sobre el cual en 1982 escribí los siguientes conceptos, que me permitió transcribir porque considero que conservan actualidad y vigencia:

"¿Cómo definir el ecologismo? Vale la pena definirlo o es más útil para todos invertir todos nuestros esfuerzos en vivirlos?. Y la llamada sociedad ecologista merece ser reducida a dos o tres frases de corte semántico, o más bien optamos por el camino que propone un ecologista español de jurar solemnemente de nunca tratar de definirla, ni los ecologistas tratar de definirse ellos mismos, " sino que más bien indefinirsen, que ya los definirán de sobra la policía, el Estado, la prensa y el fiscal de distrito?.

Lo que si debemos dejar claro es que el ecologismo no es una ciencia, ni una ideología, ni un partido político, ni una nueva religión, ni mucho menos una moda pasajera, ni un negocio así contenga elementos extraídos voluntaria o involuntariamente, de buena o de mala fe, de cada uno de los fenómenos culturales mencionados y otros más que se nos escapan porque sería inoficioso enumerarlos.

El ecologismo podría entenderse mejor como una ACTITUD determinada frente al mundo. Como una concepción filosófica, pero, además, como una conducta coherente con esa concepción que no entiende al mundo como un conjunto de conceptos relativamente abstractos y trascendentales, sino como una realidad palpable tanto en lo "cósmico" como en lo cotidiano tanto a nivel de "principios fundamentales" -si los hay- como comportamientos diarios y corrientes. Y ello incluye la actitud frente al llamado "desarrollo", frente al poder, las jerarquías, los convencionalismos y ritos sociales, el sexo, la lucha de clases, la ciencia y tecnología, Dios, dios, la política, el éxito, la paz, la naturaleza, etc., etc.

El objetivo primordial del ecologismo, definitivamente, no es la conservación de los recursos naturales renovables, ni la supervivencia de las especies de flora y fauna en peligro de extinción, ni la pureza de los ríos, la atmósfera o el suelo. El objetivo del ecologismo, su razón de ser, es la construcción de una sociedad más grata para el ser humano, más justa, más verdadera, más estable.

Para que esa sociedad exista, se necesita sí que el aire, el agua y el suelo sean limpios, que los recursos naturales no se agoten y que la felicidad humana no se dedique sobre la destrucción inmisericorde de otras formas de vida. Pero sobre todo, exige que la efímera prosperidad económica de unos no se logre mediante la explotación de otros, que el "desarrollo" de unos países no requiera del desangre de otros, que la construcción de la cultura humana no implique la destrucción del medio vital de esa humanidad.

Cuando el problema de la naturaleza se reduce a sus expresiones bioquímicas, cuando se piensa que la contradicción entre naturaleza y desarrollo se resuelve con filtros y no mediante la construcción de una nueva sociedad, se cae en el "ecofacismo tecnoburucratico", descrito por la revista española "alfalfa" como el acaparamiento de la ecología por parte de la sociedad de consumo y sus gestores.

Esa misma publicación de los ecologistas ibéricos nos aclara así el camino: "la lucha ecológica es la del altruismo contra el egoísmo, la de los que piensan en la colectividad y en el futuro contra los que solo piensan en sí mismos, la de la planificación contra la improvisación, de la naturaleza contra los robots, de la autonomía contra la opresión y de la biofilia contra la necrofilia. Es el proyecto de los que quieren vivir en un mundo a escala humana, gobernando personalmente sus vidas. De los que no quieren ser amos ni esclavos".

El ecologismo implica entonces la ruptura con un camino que unilateralmente se le ha impuesto al ser humano dentro de la sociedad capitalista regido por la dictadura de la producción y el consumo, o dentro del capitalismo de estado, el social-imperialismo, bajo la égida de los burócratas que administran la revolución.

2. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Según Spretnak y Capra este el principio que mayor discrepancias genera por su interpretación concreta entre las diferentes tendencias de "los verdes" europeos, que van desde los espiritualistas hasta los socialistas radicales.

Para mí personalmente resulta claro que si aceptamos que medio ambiente y sociedad confluyen para lograr un gran sistema cuyos elementos interconectados, por definición interactúan de manera dinámica y permanente formando una compleja red de relaciones, debemos colegir que cualquier actuación individual o de grupo, necesariamente producirá efectos sobre otros grupos o individuos, o sobre el ambiente y los recursos y las relaciones que lo conforman. Como consecuencia surge la necesidad de derivar al menos tres principios.

a) *Valoración y protección del fenómeno vital:*

Reconocimiento de que la vida, en cualquiera de sus manifestaciones constituye el valor por excelencia. De que si bien estadística y filosóficamente suponemos que en otros lugares del universo deben existir otras formas de vida o civilizaciones, el único planeta en donde con certeza sabemos que hay vida es la tierra, y nosotros mismos somos parte de ella. Albert Schweitzer, un hombre profundamente religioso escribió lo que considero el fundamento de una ética civil basada en el respeto a la vida y no en el temor, el formalismo o el pecado:

"El bien consiste en mantener, promover e incrementar la vida, y el mal consiste en aniquilarla, perjudicarla y ponerle trabas. La ética, consiste por lo tanto, en vivir de acuerdo con la obligación de hacer concurrir en el mismo respeto por la vida toda voluntad de vida con la vida propia".

b) *Concepción humanista del desarrollo:*

Normalmente se indica a los ecologistas de ser "enemigos del progreso". Lo cierto es que si en los inicios del movimiento ecologista mundial se pensó que el desarrollo y conservación ecológica eran incompatibles, y algunos años después se aceptó que podían "convivir", hoy sabemos que al menos en los países del llamado tercer mundo el desarrollo es prerequisite de la conservación, en el sentido de que la destrucción del medio ambiente y sus recursos es, la mayoría de las veces, el resultado de la ausencia de oportunidades económicas para una masa creciente de pobladores marginados

de las zonas urbanas y rurales que como la única forma de supervivencia, transfieren al ambiente la cotidiana degradación vital de que son víctimas. Así mismo, debemos reconocer que la conservación ecológica es a su vez el prerrequisito del verdadero desarrollo pues no puede existir desarrollo real y a largo plazo con base en la destrucción del medio vital y, en consecuencia, de la calidad de vida de los seres humanos.

Según Manfred Max-Neef existen dos concepciones opuestas sobre el desarrollo:

"Una visión economicista del desarrollo, a través de indicadores agregados como el producto interno bruto(PIB), que considera como positivos, sin discriminación, todos los procesos donde ocurren transacciones de mercados sin importar si estas son productivas improductivas o destructivas. Resulta así que la depredación indiscriminada de un recurso natural hace aumentar el PIB, tal como lo hace una población enferma cuando incrementa su consumo de drogas farmacéuticas o de servicios hospitalarios".

Otro ejemplo evidente y actual de lo que menciona Max Neef, es la guerra como factor de desarrollo, a al menos de aumento de PIB, para países en los que no se llevan a cabo las acciones bélicas, pero que producen las armas, equipos, municiones, uniformes, vituallas, bolsas para cadáveres y demás elementos que consumen los soldados en combate.

La otra concepción, propuesta por Max Neef y denominada "Desarrollo a Escala Humana", corresponde a esa

"otra racionalidad cuyo eje axiológico no sea ni la acumulación indiscriminada, ni el mejoramiento de indicadores económicos convencionales que poco dicen del bienestar de los pueblos, ni una eficiencia divorciada de la satisfacción de las necesidades humanas. Esta otra racionalidad se orienta por el mejoramiento de la calidad de vida de la población y se sustenta en el respeto de la diversidad y en la renuncia a convertir a las personas en instrumentos de otras personas y a los países en instrumentos de otros países (...) A una lógica económica, heredera de la razón instrumental que impregna la cultura moderna, es preciso imponer una idea ética del bienestar. Al fetichismo de las cifras, debe oponerse el desarrollo de las personas".

“Una sociedad sana debe plantearse el desarrollo conjunto de todas las personas y de toda persona”.

c) Revaloración de la Vida humana:

"Hoy más que nunca se hace indispensable para nuestra supervivencia como comunidad, el desarrollo de una ética de la vida cotidiana, de una ética activa que, con base en la comprensión de los procesos biológicos e históricos de los cuales somos parte y producto, nos permita participar en la transformación del mundo circundante, del aquí y del ahora.

La búsqueda de valores éticos y la construcción de una visión coherente de la realidad, que nos permita al menos tratar de transformarla, no constituye un ejercicio intelectual abstracto, sino un imperativo de supervivencia. Una posibilidad en contra de los múltiples miedos que nos asedian. Una rebelión del ciudadano desarmado que se niega a aceptar como irremediable el signo fatal de la violencia.

Todo lo que se diga o se haga a favor de una convivencia más pacífica entre la comunidad y la naturaleza en Colombia, incluida la educación ecológica y la protección de la sociedad contra desastres resulta irrelevante si no se tiene como prioritaria la revaloración de la Vida Humana, y si no se adquiere conciencia del hecho lamentable de que, en nuestra sociedad, la violencia y el horror se han convertido en procesos autoalimentados y auto justificados, cada vez más lejanos de las causas sociales y económicas que supuestamente lo explican.

Mientras no construyamos "una sociedad donde quepamos todos y cumplamos todos", donde todos tengamos los mismos derechos y oportunidades, no porque seamos iguales o nos acerquemos a un patrón ideal preestablecido, sino, precisamente, porque somos diferentes (y debemos darle cabida a la diversidad como fuente de riqueza cultural y evolutiva); mientras no logremos "una sociedad donde se le den facilidades al amor", seguiremos atrapados entre la incertidumbre y el sino recurrente de los miedos.

3. DEMOCRACIA DESDE LA BASE

Las tres concreciones que transcribo a continuación, fueron formuladas por mí en un texto sobre manejo comunitario de desastres. Las reitero por considerar que en las últimas le Ecologismo no busca otra cosa que la construcción de una democracia real, en la cual también tengan cabida y respeto los derechos de los demás seres vivos del planeta y el planeta mismo como hábitat global de nuestra especie humana.

a) Convicciones sobre las posibilidades del nivel local:

Como una consecuencia lógica del enfoque de redes o sistemas aplicado a la sociedad humana, surge el carácter fundamental del principio de descentralización. En una concepción ecologista, las estructuras verticales de poder jerárquico deben ser sustituidas por estructuras no lineales de comunicación y "de servicio", en las cuales se permita el flujo de información, y en consecuencia el de decisión, en diferentes direcciones; en las cuales los distintos niveles puedan, por una parte, conservar su identidad y autonomía, mientras por otra parte puedan integrarse al sistema del cual forman parte, mediante vínculos de pertenencia y propósito común. El concepto de jerarquía como instancia de mando, se reemplaza por el de jerarquía como nivel de complejidad y de organización. Al respecto escribe Fritjof Capra: "El símbolo tradicional para los sistemas de dominación y control en donde las decisiones siempre fluyen de arriba hacia abajo, ha sido la pirámide. En contraste, la mayoría de sistemas vivos presentan patrones de organización de niveles múltiples, caracterizados por los diversos e intrincados canales por donde las señales de información y transacción fluyen de manera no lineal entre los diferentes niveles, ascendiendo y descendiendo. Es por eso que he invertido la pirámide y la he transformado en un árbol, un símbolo apropiado para la naturaleza ecológica de la estratificación de los sistemas vivos. Tal como un árbol real toma sus nutrientes por igual de las raíces que de las hojas, así el poder en un árbol de sistemas fluye en ambas direcciones, sin que ningún extremo adquiera supremacía sobre los demás; todos los niveles interactúan de manera interdependiente en beneficio del funcionamiento total".

Esta concepción alternativa del poder obliga necesariamente a revisar, entre otros, el papel del líder frente a su comunidad, el del administrador frente a su programa, el del educador frente a sus alumnos y el del agente externo frente a los procesos en los cuales interviene.

b) La recuperación del hacer político

Mucho más allá del derecho formal "a elegir y ser elegido" en que se concreta - y al cual se limita- a la experiencia política para la mayoría de los ciudadanos, el hacer político de cada individuo debe incluir su participación activa y crítica en la vida de la comunidad, la recuperación del derecho a tomar las riendas de su propia existencia, la creación de las condiciones que permitan y estimulen la autogestión, la generación de valores alternativos para redefinir los rumbos de la sociedad, la defensa del derecho a un medio ambiente física y espiritualmente sano, el cuestionamiento de los papeles y guiones sociales que nos son asignados, la negativa a asumir un futuro y unos estereotipos de vida preestablecidos, la conquista del acceso al conocimiento científico y a los medios de comunicación, la posibilidad de hacer de la existencia un ejercicio creativo y no un mero acto de reiteración.

En medios como el nuestro, la política se confunde con la actividad de los partidos y la mecánica electoral; el compromiso político con la adhesión a un caudillo; y la meta política con el acceso de los cargos oficiales. La política- o lo que se conoce como tal- constituye entonces, exclusivamente, el ejercicio profesional de los políticos, pero no una vivencia inherente a la vida en sociedad. Si aceptamos que el hábitat humano está configurado tanto por relaciones estricta mente ecológicas, como por interacciones sociales- incluidas las políticas- debemos aceptar igualmente que un programa educativo formal o no formal, con enfoque ecologista, debe comprender tanto las primeras como las segundas.

La reforma constitucional colombiana de 1986 fortalece el nivel local y consagra la participación activa de las comunidades en la dirección de sus propios municipios, mediante actos que van desde la elección popular hasta la constitución de junta Administrativas locales en las comunas y corregimientos en que esta dividido cada municipio. En cierta forma convierte el hacer político en una obligación ciudadana. Si bien la reforma comenzó a regir con éxito, su absoluta efectividad requiere de un proceso largo de fortalecimiento de la sociedad civil y aprendizaje político por parte de los ciudadanos, el cual debe iniciar desde la infancia misma.

4. NO VIOLENCIA

Creo que a nadie le cabe la duda de que hoy en el país la principal amenaza contra la vida y contra la calidad integral de vida contra los colombianos es la violencia. Las estadísticas mismas demuestran que las enfermedades cardiovasculares le cedieron la homicidio el primer puesto en la lista de causas de mortalidad de adultos entre los 20 y los 35 años, lo cual solo corrobora que el ambiente inmediato en que se desarrolla nuestra existencia está plagado de amenazas y temores hasta el punto en que algún graffitero lucido forjó el concepto de "MIEDO AMBIENTE" en lugar de "Medio Ambiente".

Las causas de la violencia en Colombia son diversas y a veces contradictorias, y no corresponde a este trabajo el análisis de las mismas. Cabe así comentar que aunque definitivamente el nuestro es un país de grandes desigualdades sociales y económicas, no necesariamente existe una relación directa de relaciones causa-efecto entre violencia y pobreza. Esta demostrado, por ejemplo, en el Cauca, en algunas de cuyas regiones la pobreza alcanza los peores extremos, que no son esas regiones las más violentas. Además de las causas objetivas que existen, pero no son suficientes para explicar la creciente violencia que impera en Colombia, existen causales subjetivas, enquistadas en nuestros mismos patrones culturales, en nuestros valores imperantes, en nuestra visión del mundo, a las cuales debemos acudir para tratar de entender ese proceso autoalimentado y en cierta forma autojustificado que esta desangrando el país.

Junto con las manifestaciones más espectaculares de la violencia terrorista, las masacres reiteradas, los asesinatos de altas personalidades del periodismo y la política, los asaltos guerrilleros y las desapariciones y los secuestros con fines económicos o de presión, para citar solo algunos de los ejemplos que todavía atraen la atención de la prensa, coexisten formas de violencia más útiles pero igualmente atentatorias contra la calidad de vida: Las pequeñas o grandes violencias cotidianas que ejercen el estado contra la sociedad civil, la autoridad contra el ciudadano, el profesional contra el lego, el cacique político contra el empleado público, el hombre contra la mujer, el adulto contra el niño.

Una forma especialmente grave de violencia es aquella que se ejerce contra la naturaleza y el medio ambiente natural, pues no es solo contra las selvas y las aguas, sino contra las futuras generaciones y su posibilidad de vivir con calidad y dignidad. Ya sea que se exprese en voladuras de oleoductos con

fines terroristas, en prácticas inveteradas de explotación de los recursos del medio, o en lo que alguna vez denomine: "plusvalía ecológica", para expresar el hecho de apoderarse con fines lucrativos de recursos y condiciones que pertenecen a toda la comunidad, la violencia contra la naturaleza esta presente a todo lo largo y ancho del país y constituye un atentado contra el derecho a la vida.

La filosofía de la no violencia en nuestro medio necesariamente debe ir acompañada de una práctica cotidiana de tolerancia, de convivencia, de respeto al otro y al derecho del otro, de valoración de la diversidad, de ampliación de los espacios de dialogo como medio eficaz para la solución de conflictos, de renuncia a los estereotipos y prejuicios que nos impiden descubrir a los seres humanos detrás de los rótulos con que descalificamos a priori las posiciones ajenas.

Estos postulados que inspiran la política ecologista, mal podrían ser ajenos al principio de que "todo está ligado a todo... y viceversa". La visión totalizante y comprometida de la ecología, la responsabilidad social, la democracia desde la base y la no violencia, son aspectos interconectados e interdependientes y cada uno esta contenido y contiene a los demás. En la práctica, como ya se dijo, todo confluye hacia la construcción de una democracia real donde la vida se respete y se valore, como fenómeno único, en toda su diversidad.